

METODOLOGÍA PARA INSCRIPCIÓN Y MATRICULACIÓN DEL CURSO "ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA: COMPETENCIAS BÁSICAS Y LOS VALORES NECESARIOS PARA TRABAJAR EN ENTORNOS EDUCATIVOS INCLUSIVOS"

I-CMI-DAI-No.021-2023

17 de mayo de 2023



## COORDINACIÓN DE MONITOREO E INFORMACIÓN DEL SES DIRECCIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL



#### 1. ALCANCE Y ANTECEDENTES

La capacitación denominada "Estrategias de atención educativa inclusiva: competencias básicas y los valores necesarios para trabajar en entornos educativos inclusivos", tiene como objetivo capacitar a todos los docentes que forman parte del Sistema de Educación Superior. Se hace una invitación a los miembros de las Unidades de Bienestar que desena sumarse.

A más de ser una atribución del CES, ser el organismo de planificación, regulación y coordinación del SES, se señala que este curso, también responde a que:

El Pleno de la Corte Constitucional del Ecuador, en la Sentencia del caso 1016-20-JP/21 de **15 de diciembre de 2021**, conforme lo dispuesto en el artículo 436 numeral 6 de la Constitución y el artículo 25 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, resolvió en el literal b) inciso vi), lo siguiente:

"(vi) El Ministerio de Educación, el **Consejo de Educación Superior** y el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, en el plazo de 1 año deberá llevar a cabo un proceso de capacitación de todo el personal docente a fin de dotarlo de las competencias básicas y los valores necesarios para trabajar en entornos educativos inclusivos (...)"

El tal virtud, el Pleno del Consejo de Educación Superior, emitió la Resolución RPC-SO-41-No.665-2022 de 19 de octubre de 2022, en la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria, el pleno del CES, resuelve lo siguiente: "(...) Artículo 3.- Encargar a la Comisión Permanente de Universidades y Escuelas Politécnicas, que continúe con el proceso dispuesto por el Pleno de este Organismo con Resolución RPC-SO-07-No.125-2022, de 22 febrero de 2022, en referencia a la Sentencia 1016-20-JP/21, de 15 de diciembre del 2021, emitida por la Corte Constitucional del Ecuador"

La Comisión Permanente de Universidades y Escuelas Politécnicas, integrado por el consejero Paúl Medina, Ximena Cruz, delegada de la SENESCYT y la consejera Carmita Álvarez, quien la preside, con el apoyo de la Coordinación de Monitoreo e Información del CES, presentó esta propuesta que fue acogida por el Pleno, para su implementación.

## 2. METODOLOGÍA PARA LA CAPACITACIÓN DE LOS DOCENTES

Con el fin de agilizar el proceso de capacitación, se han definido los siguientes parámetros para el proceso de inscripción y desarrollo del curso: **División por región en la que se ubica la Instituciones de Educación Superior,** que se compone de dos fases:

- 1. IES de la región Costa
- 2. IES de la región Sierra, Oriente e Insular

## 2.1. PRIMER GRUPO: Instituciones de Educación Superior de la región Costa

En esta fase se capacitará a las Universidades y Escuelas Politécnicas y a los Institutos de Formación Técnica y Tecnológica de la región costa, que se detallan a continuación:



## COORDINACIÓN DE MONITOREO E INFORMACIÓN DEL SES DIRECCIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL



# 25 Universidades y Escuelas Politécnicas

N°	UEP	REGIÓN
1	Escuela Superior Politécnica Agropecuaria De Manabí Manuel Félix López – ESPAM MFL	Costa
2	Escuela Superior Politécnica Del Litoral (ESPOL)	Costa
3	Universidad Agraria Del Ecuador	Costa
4	Universidad Casa Grande	Costa
5	Universidad Católica De Santiago De Guayaquil (UCSG)	Costa
6	Universidad De Especialidades Espíritu Santo - UEES	Costa
7	Universidad De Guayaquil	Costa
8	Universidad De Las Artes (UARTES)	Costa
9	Universidad Del Pacífico-Escuela De Negocios	Costa
10	Universidad Del Río-UDR	Costa
11	Universidad Estatal De Milagro	Costa
12	Universidad Estatal Del Sur De Manabí	Costa
13	Universidad Estatal Península De Santa Elena - UPSE	Costa
14	Universidad Laica "Eloy Alfaro" De Manabí	Costa
15	Universidad Laica Vicente Rocafuerte De Guayaquil	Costa
16	Universidad Metropolitana	Costa
17	Universidad San Gregorio De Portoviejo	Costa
18	Universidad Técnica "Luis Vargas Torres" De Esmeraldas (UTLVTE)	Costa
19	Universidad Técnica De Babahoyo	Costa
20	Universidad Técnica De Machala	Costa
21	Universidad Técnica De Manabí	Costa
22	Universidad Técnica Estatal De Quevedo	Costa
23	Universidad Tecnológica ECOTEC	Costa
24	Universidad Tecnológica Empresarial De Guayaquil	Costa
25	Universidad Bolivariana Del Ecuador	Costa

# 48 institutos de Formación Técnica y Tecnológica

N°	ISTT	REGIÓN
1	Instituto Superior Tecnológico Particular Bolívar Madero Vargas	Costa
2	Instituto Superior Tecnológico Huaquillas	Costa
3	Instituto Superior Tecnológico Ismael Pérez Pazmiño	Costa
4	Instituto Tecnológico Superior Jubones	Costa
5	Instituto Superior Tecnológico Ocho De Noviembre	Costa
6	Instituto Superior Tecnológico Mediform	Costa
7	Instituto Superior Tecnológico Luis Arboleda Martínez	Costa
8	Instituto Superior Tecnológico Paulo Emilio Macías	Costa
9	Instituto Superior Tecnológico Portoviejo	Costa
10	Instituto Superior Tecnológico Eurodiseño Del Ecuador	Costa
11	Instituto Superior Tecnológico Gráfico De Artes Y Ciencias Digitales	Costa
12	Instituto Superior Tecnológico Juan Bautista Aguirre	Costa
13	Instituto Superior Tecnológico Liceo Cristiano	Costa
14	Instituto Superior Tecnológico Life College International	Costa
15	Instituto Superior Técnico Rey David	Costa
16	Instituto Superior Tecnológico Simón Bolívar	Costa
17	Instituto Tecnológico Superior Speedwriting	Costa
18	Instituto Superior Tecnológico Sudamericano	Costa
19	Instituto Superior Tecnológico Urdesa	Costa
20	Instituto Superior Tecnológico Almirante Illingworth	Costa
21	Instituto Superior Tecnológico Argos	Costa
22	Instituto Superior Tecnológico Babahoyo	Costa
23	Instituto Superior Tecnológico Ciudad De Valencia	Costa
24	Instituto Superior Tecnológico Luis Tello	Costa



## COORDINACIÓN DE MONITOREO E INFORMACIÓN DEL SES DIRECCIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL



25	Instituto Superior Tecnológico De Formación Profesional Administrativa Y Comercial	Costa
26	Instituto Superior Tecnológico De Fútbol	Costa
27	Instituto Superior Tecnológico De Artes Del Ecuador (Itae)	Costa
28	Instituto Superior Tecnológico De Ciencias Religiosas Y Educación En Valores "San Pedro"	Costa
29	Instituto Superior Tecnológico Escuela De Los Chefs De Guayaquil	Costa
30	Instituto Superior Tecnológico Euroamericano	Costa
31	Instituto Superior Tecnológico Vicente Rocafuerte	Costa
32	Instituto Superior Tecnológico Benjamín Rosales Pareja	Costa
33	Instituto Superior Tecnológico "Humane"	Costa
34	Instituto Superior Técnico Americano	Costa
35	Instituto Superior Tecnológico Lemas	Costa
36	Instituto Superior Tecnológico Tecnópolis	Costa
37	Instituto Superior Tecnológico Latinoamericano De Expresiones Artísticas	Costa
38	Instituto Superior Tecnológico Blue Hill College	Costa
39	Instituto Superior Tecnológico De Imagen Y Sonido Paradox	Costa
40	Instituto Superior Tecnológico "Centro Tecnológico Naval"	Costa
41	Instituto Superior Tecnológico Espíritu Santo	Costa
42	Instituto Superior Tecnológico Guayaquil	Costa
43	Instituto Superior Tecnológico De Estudios De Televisión-Itv	Costa
44	Instituto Superior Tecnológico Bolivariano De Tecnología	Costa
45	Instituto Superior Tecnológico Del Transporte Del Sindicato De Choferes De Loja	Costa
46	Instituto Superior Tecnológico Faro	Costa
47	Instituto Tecnológico Superior "Emprendimiento E Innovación Itei"	Costa
48	Instituto Superior Tecnológico Águilas De Cristo	Costa

## 2.1.1. Proceso de inscripción del primer grupo

Las inscripciones del curso se realizaran a través del siguiente link: <a href="http://appcmi.ces.gob.ec/formulario">http://appcmi.ces.gob.ec/formulario</a>. Para los docentes de las 73 IES del primer grupo, el link estará habilitado desde el **19 de mayo de 2023** hasta el **04 de junio de 2023**.

## 2.1.2. Fecha de inicio del curso para el primer grupo

Una vez que se realice la inscripción de los docentes y se remitan las credenciales de acceso a la plataforma Moodle, el curso **iniciará el 12 de junio de 2023** y tendrá una duración de dos meses.

#### 2.1.3 Universidades colaboradoras

- Universidad Central del Ecuador
- Universidad de las Américas
- Universidad San Francisco de Quito
- Escuela Superior Politécnica del Litoral

## SEGUNDO GRUPO: Instituciones de Educación Superior de la región Sierra, Oriente e Insular

En esta fase se capacitará a las Universidades y Escuelas Politécnicas y a los Institutos de Formación Técnica y Tecnológica de la región sierra, oriente e insular; y se seguirá la misma dinámica para la implementación del curso.

Por tanto, se notificará a las IES del segundo grupo, la fecha de inscripción y fecha de inicio del curso oportunamente.



COORDINACIÓN DE MONITOREO E INFORMACIÓN DEL SES DIRECCIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL



#### 3. DATOS GENERALES DEL CURSO

### 3.1 Modalidad del Curso

En línea, asincrónico. El docente se podrá conectar de acuerdo a su disponibilidad de tiempo

#### 3.2 Duración del Curso

El curso durará 40 horas académicas, dividido en 4 módulos.

#### 3.3 Certificación

A los docentes que completen las actividades académicas, se entregará un certificado por 40 horas de aprobación emitido por el Consejo de Educación Superior y las Universidades colaboradoras

## 3.4 Estructura de los módulos y universidades colaboradoras

Módulo 1: Diversidad

 Desarrollado por expertos de la Escuela Politécnica del Litoral

## Módulo 2: Educación Inclusiva

 Desarrollado por expertos de la Universidad San Francisco de Quito

# Módulo 3: Estrategias de atención a la Diversidad

 Desarrollado por expertos de la Universidad Central del Ecuador Módulo 4: Entornos educativos inclusivos

 Desarrollado por expertos de la Universidad de las Américas

### 3.5 Responsable de la implementación virtual

Coordinación General de la Universidad Central del Ecuador, Modalidad en Línea

## 3.6 Contactos e información adicional

carmita.alvarez@ces.gob.ec jonathan.orbe@ces.gob.ec

## 4. FIRMAS

Elaborado por:	Revisado por:
Vanessa Naula Analista de la Dirección de Acompañamiento Institucional	Jonathan Orbe  Director de Acompañamiento Institucional
Aprobado por:	Observación
Carmita Álvarez	
Presidenta de la Comisión de Universidades y	Para sesión de CPUEP y Pleno del CES
Escuelas Politécnicas del CES	Insumo para enviar a la Corte Constitucional